



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342400819281**

Fecha: **28-04-2023**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Código de verificación: 01cb6

Señor(a)
ANÓNIMO N.N
Socorro, Santander



Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado MSPS 202342400939452

Respetado(a) señor(a)

Atentamente le informamos que su solicitud no es competencia de este ministerio. Por lo tanto, esta se trasladó mediante documento adjunto a la Secretaría de Salud Departamental de Santander, entidad encargada de dirigir, coordinar y vigilar el Sistema General de Seguridad Social en Salud en esa ciudad.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición.

Para hacerle seguimiento a su solicitud le recomendamos contactarse con la Secretaría de Salud Departamental de Santander, al número de teléfono (097) 6970000 ext. 1205 – 1228 - 1000 y en la página web www.santander.gov.co/index.php/secretaria-salud/itemlist/category/14-secretaria-de-salud

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia
Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con anexo
Copia (s): Sin

Elaboró: **jabreo**
Revisó/Aprobó: **amichelly/cgutierrez**
Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2023

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 01cb6.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342400819241**

Fecha: **28-04-2023**

Página 1 de 1

Código de verificación: 2f99b

Bogotá D.C.,

Señores

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

salud@santander.gov.co

Ciudad



Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano(a) **Anónimo N.N.**, y radicado MSPS 202342400939452

Respetados señores:

De conformidad con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud del asunto.

Le agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con anexo

Copia (s): Sin

Elaboró: **jabreo**

Revisó/Aprobó: **amichelly/cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2023

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 2f99b.

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.